

Resumen del ACTA Reunión Comité Auditoría – CENCyA – 07-11-2013

Informes de auditoría que surgen por aplicación de la RT N° 37

Se hizo un nuevo análisis de los informes de auditoría según RT 37 enviados a la Mesa Directiva y a la Junta de Gobierno como versiones finales. Surgió un tema de consideración del párrafo de responsabilidad que menciona que las auditorías no tienen como objetivo único la detección de delito y fraudes, que en los modelos propuestos no se mantiene. Después del debate se acordó mencionarlo en las referencias dejando a criterio del profesional actuante.

Se comenta que este proyecto se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno de noviembre próximo.

Preparación de un informe con Informes de otros servicios distintos que la auditoría (Según RT 37)

Se revisaron los informes diversos, según RT37 que se enviarían a la MD y a JG como primer borrador.

Guía para la Revisión de EC anuales

Se analizó y debatió el borrador de guía de referencia para los Consejos, que trata la revisión limitada de períodos anuales, enviado por la subcomisión creada al efecto de su tratamiento. Quedaron para el análisis la propuesta de poner la exigencia de realizar una auditoría cada 3 ó 4 años y otra propuesta diferente que dice que los Consejos sean los que decidan los límites a poner al efecto.

Definición Trabajo Base para Congreso Nacional y propuesta de temas por Areas.

Se distribuyeron los temas propuestos para el Congreso Nacional.